

Relación provisional de admitidos y excluidos al proceso de selección para cubrir una (1) puesto dentro de la Dirección de Asesoría Jurídica, por vía INTRA ADMINISTRATIVA

De conformidad con lo establecido en las bases previstas en la convocatoria de 12 de abril de 2024, para cubrir el puesto de:

Técnico de Asesoría Jurídica (1 plaza).

Se acuerda:

Publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso.

La lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, que se acompaña como anexo al presente documento, será publicada en la dirección www.acuamed.es dentro del apartado contacto > Empleo.

Conforme se establece en la convocatoria, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de 3 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente listado, para poder subsanar, en su caso, el defecto que haya motivado su exclusión. Una vez estudiadas las alegaciones, se hará pública la relación definitiva de candidatos admitidos, en la misma dirección www.acuamed.es

Madrid, a 10 de junio de 2024

Documento firmado electrónicamente por el Tribunal Seleccionador:

Puesto TÉCNICO DE ASESORÍA JURÍDICA

Presidente: D. Alfonso Santos Alcalá – Director de Asesoría Jurídica.
Vocal: D. Carlos Aníbarro Martín – Director de Administración y Finanzas.
Vocal: Dña. Ana Ballester Pérez de Castro– Letrada coordinadora jefe.
Vocal: D. Mario Cardenal Marín – Gerente de Sistemas y Recursos.



ANEXO

Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso de selección para cubrir 1 puesto dentro de la Dirección de Asesoría Jurídica por la vía Intra-Administrativa. Convocatoria de fecha: 12 de abril de 2024.

<u>Puesto Técnico de Asesoría Jurídica</u>	<u>Admitido/ Excluido</u>	<u>Observaciones</u>
1 Candidata/o 830501	Admitido	
2 Candidata/o 964902	Admitido	
3 Candidata/o 429003	Admitido	

Número total de admitidos..... 3

Documento firmado digitalmente por: M. C. M. (11/06/2024 07:47 CEST), A. B. P. (11/06/2024 09:25 CEST), C. A. M. (11/06/2024 12:19 CEST), A. S. A. (11/06/2024 12:29 CEST)

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la url <https://inbox.viafirma.com/inbox/app/acuamed/4jC8-LFXT-D6L8-ZMBC> mediante el código electrónico 4jC8-LFXT-D6L8-ZMBC

